EXPTE. D- 5393 /18-19

FOLIO 1

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más enérgico repudio y preocupación ante la decisión tomada por la Empresa Coca Cola Femsa, de despedir a 23 trabajador@s de su planta del barrio de Pompeya, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo expresa su solidaridad con los compañer@s despedidos y acompaña a estas familias en este difícil momento

ARISOL MERQUEL
Diputada
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JULIO CESAR PEREYRA
Diputado
Bloque PJ Unidad y Renovación
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

Lamentablemente la empresa Coca cola Femsa, ha iniciado un proceso en el cual ya despidió a 23 empleados. Conforme lo informado oportunamente serán 32 el total de despidos.-

La empresa había presentado ante la Secretaria de Trabajo de Nación la solicitud de un Procedimiento Preventivo de Crisis, poniendo en riesgo cientos de puestos de trabajo. Este pedido fue rechazado.-

Lo irónico es, que esta misma empresa, conforme lo expresado por el presidente Mauricio Macri en el Foro Económico de Davos, realizaría en los siguientes tres años una inversión millonaria.-

Por 2016, El CEO de la empresa de gaseosas, Muhtar Kent, había prometido que iba a invertir U$S 1000 millones en el país durante cuatro años. Además, se había comprometido a "trabajar juntos" en un programa a favor del deporte y del desarrollo y la capacitación de mujeres en micro emprendimientos.

Incluso en 2018, el Presidente recibió a los máximos directivos de Coca-Cola Latinoamérica, quienes le anunciaron una ampliación del plan de inversiones de la empresa en Argentina por U$S 1200 millones para los próximos tres años. Hasta el director ejecutivo, James Quincey, le comunicó al Jefe de Estado el interés de la compañía por producir frutas en Entre Ríos, con más posibilidades en cítricos, y trabajar en la búsqueda de microclimas aptos para su desarrollo.

Tales dichos se desvanecen ante el hecho concreto de los despidos y una represión innecesaria de la Policía Metropolitana contra trabajadores que solo quería visibilizar su situación.

Por los motivos expresados, solicito a mis colegas legisladores acompañen con su voto el presente proyecto.-

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

TATIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JULIO CESAR FERREYRA
Diputado
Bloque PJ Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.